



*Hecho en
2011
Dona*

BANDO

Quienes estén interesados en optar a la plaza de Conserje de los Colegios Públicos, deberán aportar la siguiente documentación:

- Justificante de poseer certificado de escolaridad o equivalente.
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo (no de mejora de empleo).

El plazo para aportar la documentación anterior finaliza el 12 de agosto a las 14 horas, considerándose que renuncian quienes hayan realizado la solicitud y no completen la documentación.

La fecha de realización de la prueba práctica queda fijada para el día 29 de agosto de 2.011 a las 9:00 horas.

Sierra de Fuentes a 27 de julio de 2.011.

EL ALCALDE

Fdo. Antonio Luis Díez Garcia.